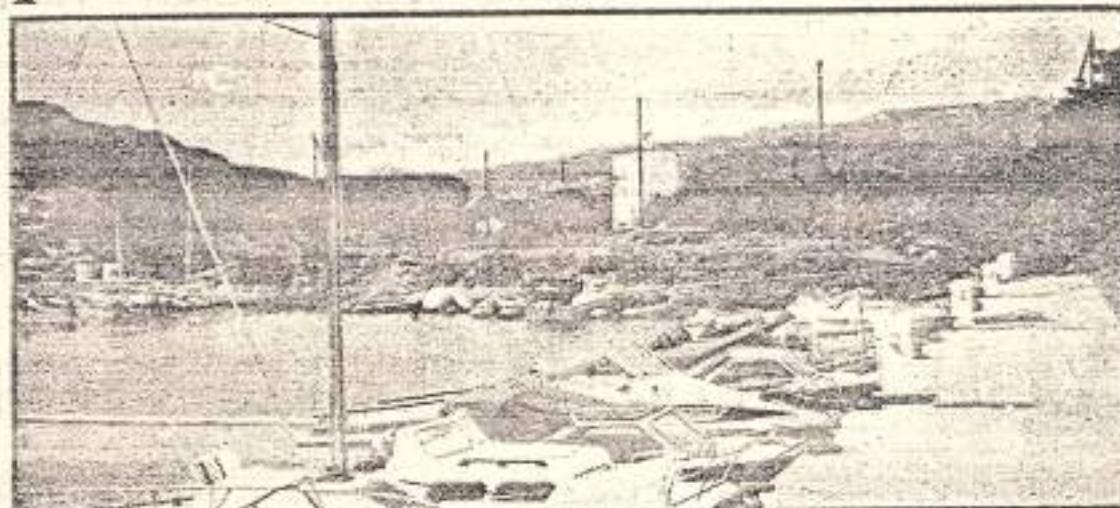


Ya hay luz verde para el puerto de Platja d'Aro



El agua de mar podrá entrar en tierra firme, en Platja d'Aro

La Comisión de Urbanismo ha aprobado el proyecto del sector Pinell puerto deportivo de Platja d'Aro, exigiéndole reducción de alturas y el control de la salinización.

PLATJA D'ARO

La Comisión de Urbanismo y Arquitectura de Girona ha publicado en el «Boletín Oficial» el acuerdo de la aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación de Platja d'Aro, en el sector Pinell-Riu-Ridauna, que abarca la zona del nuevo puerto deportivo. En dicho acuerdo se prevén varias modificaciones del proyecto primitivo, considerando que en el estudio y resolución del mismo se salván, sin limitarlas, las facultades que corresponde a otros organismos, como son por una parte la Jefatura Regional de Costas y Puertos y de otra la Comisaría de Aguas en cuanto a la afección del proyecto a las aguas públicas del acuífero del

Riu Ridauna y al problema de la garantía para evitar la salinización de los abastecimientos de Castell-Platja d'Aro y Sant Feliu de Guixols.

CORTAPISES A LA EDIFICACIÓN

Así, el acuerdo manifiesta que en el sector B el volumen de edificación se reducirá en un 20 por ciento del señalado en el plan remodelado. Igualmente se especifica que la altura máxima de edificación permitida será de 13 metros en la zona residencial A y de 19,95 metros en las demás zonas, con excepción del centro hotelero residencial especial donde se admitirá una altura reguladora máxima de 34,20 metros.

Asimismo el acuerdo de la Comisión de Urbanismo otorga la aprobación definitiva al proyecto de urbanización formulado, quedando no obstante condicionada aquélla a la introducción de las modificaciones necesarias en el plan de etapas de modo que, en los dos primeros años de actuación, las obras correspondientes a la apertura de cauces o vías de penetración de agua marina no superen el límite señalado en rojo en el plano número ocho del plan parcial denominado estudio de conjuntos. Por otra parte, el acuerdo de la comisión advierte que asimultáneamente con las obras a desarrollar en dicho periodo de dos años se llevarán a cabo por la junta de compensación, directamente responsable de la urbanización del polígono o unidad de actuación frente a la administración competente, las suficientes prospecciones sobre las aguas subáreas del sector y el estudio geológico correspondiente, en contacto con los servicios de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, de modo que sea posible detectar y controlar la posible incidencia de la gradual apertura de los canales sobre el mencionado acuífero.

Girona política y sindical

DOS de cada diez en Girona y comercio y servicios escapan a 4.709 lo que es 200 por ciento de la población en situación de trabajo. Sin embargo esto es todo indicativo por tratarse de personas que habían tenido una actividad. En ella no se incluyen las que buscan trabajo por primera vez, ni las que se colocan en la tercera de los sectores catalanes en número de empleo es la que se lleva la palma con 6,8 por ciento seguida de Tarragona con 6,5 y Valencia con 6,4.

En la que se coloca en la tercera de los sectores catalanes en número de empleo es la que se lleva la palma con 6,8 por ciento seguida de Tarragona con 6,5 y Valencia con 6,4.

sus programas. En vista de lo cual el senador gerundense formula las siguientes preguntas al Gobierno:

«a) ¿Cuándo piensa RTVE ampliar la audiencia de FM Radio Cuatro hasta lograr cubrir toda la superficie del Principado de Catalunya?

«b) ¿Se considera que este objetivo se puede lograr provisionalmente a través de los circuitos musicales en conexión con las emisoras locales ya existentes?

«c) ¿Está prevista la definitiva ampliación de la potencia del centro emisor Radio Cuatro hasta alcanzar su total audiencia en Catalunya?

«d) ¿Dada la oficialidad de la lengua catalana

VIGILANCIA CONTINUADA

Sobre este punto tan polémico hace unos meses en el que intervinió diverso partidos políticos de Platja d'Aro, la Comisión de Urbanismo señala que «la posterior continuación de la apertura de canales

Costas y puertos y de otra la Comisaría de Aguas en cuanto a la afección del proyecto a las aguas públicas del acuífero del

dónde se admitirá una altura reguladora máxima de 34,20 metros.

administración competente, las suficientes prospecciones sobre las aguas subterráneas del sector y el estudio geológico correspondiente, en contacto con los servicios de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, de modo que sea posible detectar y controlar la posible incidencia de la gradual apertura de los canales sobre el mencionado acuífero.

Girona política y sindical

DOS

de parados en Girona y comarcas y romanes asciende a 4.709 lo que es un por ciento de la población en edad de trabajar. Sin embargo se ha hecho indicativa por tratarse de personas que habían tenido una actividad. En ella no se incluyen las que buscan trabajo por primera vez, ni las que ya tienen.

Hasta se coloca en la tercera de las ciudades catalanas en número de parados, la que se lleva la palma es 8,8 por ciento seguida de Tarragona; Girona con el ya citado Lleida con 2,11 por ciento. Respecto a Girona, de los 4.709 que cobren el seguro de desempleo, 425 el desempleo parcial. El Instituto Nacional de Previsión en los ocho primeros meses del año han cerrado 28 empresas sin trabajo a 993 personas. Notando la crisis ha sido en la que del total de trabajadores los 850 pertenecen a este sector existen 1.557 parados. Lo siguiente: Blanes con 772, Ripoll 763 y 343.

RADIO QUATRE

cional de los Cortes del pasado lunes ha publicado un resumen de la situación, Francesc Ferrer, sobre el tema. Radio Cuatro que viene en catalán desde hace un año tiene por desgracia una muy limitada ya que sólo播ica de unos cincuenta kilómetros su centro instalado en el Tibidabo.

La mayoría de las comarcas han escuchado aunque lo desean

sus programas. En vista de lo cual el senador gerundense formula las siguientes preguntas al Gobierno:

a) ¿Cuándo piensa RTVE ampliar la audiencia de FM Radio Cuatro hasta lograr cubrir toda la superficie del Principado de Catalunya?

b) ¿Se considera que este objetivo se puede lograr provisionalmente a través de los circuitos musicales en conexión con las emisoras locales ya existentes?

c) ¿Está prevista la definitiva ampliación de la potencia del centro emisor Radio Cuatro hasta alcanzar su total audiencia en Catalunya?

d) ¿Dada la oficialidad de la lengua catalana y la inexistencia de una emisora de onda media que transmita con normalidad en dicha lengua para toda su área lingüística, cuándo piensa el Gobierno solventar esta anomalía?

SEGURIDADES PARA LA INDUSTRIA CORTCHERA

El diputado socialista Ernest Lluch y el senador de l'Entesa dels Catalans Francesc Ferrer han mantenido una entrevista con el ministro de Comercio señor García Díez para tratar de la problemática que presenta el corcho, en concreto el desarrollo arancelario que comportaría el convenio bilateral España-Portugal, ya tratado a fondo en estas mismas páginas de EL CORREO CATALAN en diferentes ocasiones.

El ministro afirmó textualmente que el convenio no se ha firmado ni se firmará en un futuro inmediato ya que se encuentra en la fase de «borrador» y por tanto es susceptible de una posible negociación con la entrada de nuevos elementos, y las consiguientes cláusulas de salvaguardia.

Las últimas palabras del ministro tranquilizan a los señores Lluch y Ferrer ya que según dijo «habrá seguridad y toda clase de garantías para este sector industrial». Así pues podemos decir que por el momento pasó el susto entre nuestros empresarios y trabajadores cortcheros.

Jaume Teixidor

VIGILANCIA CONTINUADA

Sobre este punto tan polémico hace unos meses en el que intervinieron diversos partidos políticos de Platja d'Aro, la Comisión de Urbanismo añade de que «a posterior continuación de la apertura de canales requeriría la autorización de la comisión provincial de Urbanismo, previo oportuno informe de la comisaría de aguas en que se pongan de manifiesto la no incidencia de las obras realizadas sobre las captaciones de agua existentes, destinadas a abastecimiento o las medidas correctoras que puedan ser en otro caso necesarias».

Por último, el acuerdo dice que «advertida la comisión del problema de circulación previtable como consecuencia del giro a la izquierda en el acceso a la carretera general, se dispone que la solución técnica del acceso quede condicionada a las directrices y posterior autorización que establezca y otorgue la Jefatura de Carreteras, contra el presente acuerdo podrá formularse recurso de alzada ante el ministerio de Obras Públicas en el plazo de quince días».

R. de G.